

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Comunicación Profesional Intercultural
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Español – Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	1
Curso académico	25/26
Docente coordinador	Vanessa Pérez Rodríguez <a href="mailto:Vanessa.perez@universidadeuropea.es">Vanessa.perez@universidadeuropea.es</a>

## 2. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura de primer curso, el alumno asimilará los conocimientos básicos relacionados con las Habilidades Comunicativas e Interculturales, entendiendo ésta como el gran instrumento capaz de contribuir sustancialmente al desarrollo personal del alumno en la sociedad y más concretamente en el entorno profesional intercultural en el que deberá interactuar el alumno al terminar el Grado. En este sentido se proporcionará al estudiante las herramientas necesarias para que comprenda la comunicación como una habilidad social que deben emplear en el manejo de situaciones y en la resolución de problemas.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de las siguientes competencias:

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

De esta forma, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT6: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT11: Emprendimiento: Que el estudiante sea capaz de acometer y comenzar una obra, un negocio o un empeño en su ámbito profesional.

#### Competencias específicas:

- CE4. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información:
  - El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino
  - Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.
  - Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C.
  - Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica.
- CE5: Competencia cultural e intercultural
  - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
  - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
  - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CE9. Competencia Profesional y de Gestión
  - El estudiante sabrá gestionar proyectos multidisciplinares.
  - Conocerá los aspectos económicos, profesionales y de mercado.

- Adquirirá conocimientos sobre el funcionamiento de un departamento o una empresa de traducción.
- Será capaz de aplicar la norma ISO de traducción.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Competencia profesional y de gestión
- RA2: Dominio instrumental de la lengua materna
- RA3: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
- RA4: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
- RA5: Competencia cultural e intercultural
- RA6: Competencia tecnológica
- RA7: Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
- RA8: Competencia traductora
- RA9: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la Traducción.
- RA10: Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del área de Traducción.
- RA11: Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética relacionados con la Traducción.
- RA12: Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en el propio juicio.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CT7, CT9, CT11, CE9	RA1: Competencia profesional y de gestión.
CB3, CB4, CE4, CE5, CE9	RA2: Dominio instrumental de la lengua materna.
CB3, CB4, CE4, CE5, CE9	RA3: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera.
CB3, CB4, CE4, CE5, CE9	RA4: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera.
CT4, CE4, CE5	RA5: Competencia cultural e intercultural.
CB1, CT7, CE4, CE9	RA6: Competencia tecnológica.
CB4, CE4, CE5, CE9	RA7: Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información.
CB2, CT1, CT6, CT9, CE9	RA8: Competencia traductora.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT6, CE5, CE9	RA9: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la Traducción.
CB1, CB2, CB4, CT3, CT6, CT9, CT11, CE4, CE9	RA10: Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del área de Traducción.
CB3, CT3	RA11: Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética relacionados con la Traducción.
CB5, CT1, CT7, CT11, CE9	RA12: Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en el propio juicio.

## 4. CONTENIDOS

- Preparación de presentaciones públicas
- Comunicación a través de Internet
- Análisis de diferentes situaciones comunicativas en función de la cultura y el interlocutor

Nota: La estructura del curso podría sufrir alguna modificación debido al progreso de los alumnos. Se les avisará de cualquier cambio con antelación.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	15 h
Ejercicios prácticos	50 h
Seminarios	40 h
Estudio autónomo	35 h
Tutoría	10 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimientos	40%
Exposiciones orales	20%
Trabajos individuales dirigidos	20%
Observación del desempeño	10%
Portafolio	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener **una calificación mayor o igual que 5/10 en la calificación final** (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas **una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final**, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Las actividades evaluables (entregas, trabajos, proyectos, retos, presentaciones, etc.) deben alcanzar una **calificación media mínima de 4/10 para poder superar la asignatura en Convocatoria Ordinaria**, salvo que se justifique con argumentos y/o evidencias que se valoren adecuados según el criterio del profesor.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación Intercultural, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

**La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %.** La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que hayan asistido al 70% de las clases como mínimo, pero no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán volver a presentar las entregas suspendidas o no presentadas en la convocatoria ordinaria y/o realizar las pruebas de evaluación que hayan suspendido o no se hayan presentado en la convocatoria ordinaria. Las pruebas o tareas orales y/o grupales podrán ser cambiadas por pruebas o tareas escritas a criterio de la docente.

**Alumnos con asistencia a clase inferior al 70%:**

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimientos	40%
Trabajos individuales dirigidos	30%
Portafolio	20%
Observación del desempeño	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener **una calificación mayor o igual que 5/10 en la calificación final** (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas **una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final**, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. **En las actividades también deberás obtener un 5/10 como mínimo en la convocatoria extraordinaria para que puedan hacer media.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación Intercultural, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. **A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.**

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Exposición oral	Semana 11 (La fecha exacta se publicará en el Campus Virtual)
Trabajos individuales dirigidos	Semana 10 (La fecha exacta se publicará en el Campus Virtual)
Prueba de conocimientos	Periodo oficial de pruebas de evaluación en enero (La fecha exacta se publicará en el Campus Virtual)
Exposición oral	Semana 14 (La fecha exacta se publicará en el Campus Virtual)
Portafolio	Entrega final: Semana 14 (La fecha exacta se publicará en el Campus Virtual)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Utley, D. (2004). Intercultural Resource Pack. Cambridge University Press. (ISBN: 100521533406)
- Hofstede, G., Hofstede, G. J., Minkov, M. (2010). Cultures and Organizations. Software of the mind. Mc Graw Hill. (ISBN: 9780071770156)
- Holliday, A., Hyde, M., Kullman, J. (2010). Intercultural Communication. An advanced resource book for students. London and New York: Routledge. (ISBN: 9780367482466)
- University of Minnesota. (2016). Communication in the Real World. An Introduction to Communication Studies. Minnesota: Creative Commons.
- Davis, F. (1998). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza Editorial. (ISBN: 9788420664248)
- Martínez de Sousa, J. (2015). Diccionario de redacción y estilo. Madrid: Pirámide.
- Patterson, K.; Grenny, J. (2016). Conversaciones cruciales: nuevas claves para gestionar con éxito situaciones críticas. Madrid: Empresa Activa (ISBN: 9788492921379)
- Pease, A.; Pease, B. (2010). El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los demás a través de sus gestos. Madrid: Amat Editorial (ISBN: 9788497353694)
- VV.AA. (2008). El gran libro de la correspondencia. Barcelona: De Vecchi.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: [orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.